

LOS FALSOS CRONICONES EN LA HISTORIOGRAFÍA MURCIANA DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

DIEGO MARÍN RUIZ DE ASSÍN

Resumen:

A principios del siglo XVII, la figura de Jerónimo Román de la Higuera penetró profundamente en los primeros autores de la historiografía murciana. Desde este momento hasta, incluso, nuestros días, la obra de los falsificadores de la historia fue calando en todo el territorio del antiguo Reino de Murcia, asentándose, especialmente, en las más conocidas tradiciones religiosas, desde la llegada del Apóstol Santiago, hasta la aparición de la Vera Cruz de Caravaca. Más de ciento cincuenta años después, solamente los conocedores de la excelente obra de Nicolás Antonio, o de su editor, Mayans y Siscar, fueron capaces de liberarse de tan pesada carga.

En este trabajo se da un repaso a la influencia de los falsos cronicones en la historiografía murciana, desde Cascales, a finales del XVI, hasta Lozano Santa en 1800.

Palabras clave:

Jerónimo Román de la Higuera, cronicones, historiografía.

Resumé:

Au début du XVII^e siècle, la figure de Jérôme Roman de la Higuera est allé en profondeur dans les premiers auteurs de l'historiographie de Murcie. A partir de maintenant jusqu'à aujourd'hui encore, le travail des falsificateurs de l'histoire est entré dans les histoires de l'ancien royaume de Murcie, en particulier dans les traditions religieuses plus populaires, tels que l'arrivée de Santiago ou l'apparition de Vera Cruz de Caravaca. Plus de cent cinquante ans plus tard, seuls les connaisseurs de l'excellent travail de Nicolas Antonio, ou de son éditeur, Mayans et Siscar, ont réussi à se libérer de un tel fardeau.

Ce document examine l'influence de fausses chroniques à l'historiographie de Murcie, depuis Cascales, XVI tardif, jusqu'à Lozano Santa en 1800.

Mots-clés:

Jeronimo Roman de la Higuera, fausses chroniques, historiographie

«Entre lo mas sencillo i puro de nuestras Historias se ha mezclado una semilla inutil, i vana, que con hermosura aparente se quiere alzar con toda la tierra, que indignamente ocupa: a cuya vista el verdadero i fecundo grano de las antiguas verdades se halla defraudado de la alabanza, i aprecio que merece: porque los ojos engañados creen ciegamente a la belleza superficial, o a las hojas, sin querer passar a la experiencia suave, i colmada de frutos. Mi deseo es restituir en su possession a la Verdad, i alimpiar las Historias de España de la torpeza, i fealdad que las desacredita en el juicio de aquellos que saben pesar quanto mas infaman que ennoblecen, honores falsamente atribuidos, i algunos a sus propios i legitimos dueños injustamente usurpados»

(Nicolás Antonio, 1617-84, *Censura de Historias Fabulosas*, pág. 3)

Parece consustancial con el hombre el intentar conocer su pasado. Desde el principio de la historia, es decir, desde que queda constancia escrita, el hombre ha dejado muestras de su interés por su origen y su vida en la tierra. Las crónicas babilónicas y egipcias, en eurasia, o las mayas, aztecas e incas, en América, lo demuestran claramente.

Sin embargo los inicios de la «historia» no significan, de ningún modo, los inicios de una historia científica, basada en hechos demostrados o constatados de algún modo por la documentación, sino simplemente los inicios de una narrativa que tiene como protagonista al ser humano y su devenir desde el más remoto pasado. Además, y aún más en estos comienzos, los relatos conocidos tenían la intención de recoger por escrito todo lo sucedido desde la mismísima creación del hombre y aquí es donde la inventiva del narrador llenaba los huecos con fábulas y leyendas, tal vez ya en su tiempo seculares, pero, casi siempre, alejadas de la realidad. En nuestra Europa la idea babilónica se perpetuó en la cultura griega y judía. Heródoto no dejó de incluir descripciones de hechos y cosas que él nunca vio, sino que tuvo

noticia de ellos a través de relatos y leyendas escuchadas en diversos lugares del, entonces, mundo conocido.

No cabe duda de que, de entre los relatos antiguos, el que más ha influido en toda la civilización occidental, ha sido la Biblia. En este caso me refiero muy especialmente al libro del Génesis, ya que, durante siglos, facilitó una explicación comunmente aceptada sobre los orígenes del hombre y sus primeras épocas, desde Adán a Noé.

Por ahora, podemos olvidarnos del mundo clásico anterior a Roma, ya que, en pleno clasicismo romano, el nacimiento del cristianismo marcará para la historiografía latina, una orientación distinta, larga y de gran repercusión para los siglos siguientes. Rompiendo absolutamente con la tradición, que explicaba al hombre a través de las acciones del enorme panteón grecorromano, la Biblia y sus argumentaciones tomarán ahora el protagonismo, desterrando para siempre los viejos dioses y las viejas explicaciones.

Con la caída del Imperio Romano, la cultura y la ciencia pasaron a manos de la iglesia y los escritores eclesiásticos creyeron, como no podía ser de otra manera, que lo relatado en la Biblia era verdad absoluta, y lo creyeron durante más de mil años. Así encontraremos que, hasta bien entrado el siglo XIX, cuando las ideas de Darwin comenzaron a abrirse paso en el mundo occidental, la única explicación posible sobre el origen del hombre era la que planteaba la Biblia, el creacionismo y, después de la creación, el diluvio universal. Y si el diluvio había sido universal, no había quedado nadie con vida después de él sino Noé y sus hijos. La tradición de que fue uno de ellos, Jafet, el que repobló Europa después de la catástrofe, se extendió por el mundo cristiano desarrollándose para llegar a concretar que uno de los hijos de Jafet, Tubal, fue el que pobló la península Ibérica. Esta tradición judeocristiana hace a Tubal primer rey de España después del diluvio, tomándolo de los escritos de Flavio Josefo, en donde se apuntaba que de Tubal descendieron los íberos, idea continuada por escritores de tanto prestigio en su época como san Jerónimo, Eusebio de Cesarea, o más tarde, san Isidoro o Jiménez de Rada¹ y otros ya en su momento tan dudosos y llenos de falsedad como la Crónica Sarracina del Pedro del Corral.² Por supuesto la historiografía murciana no es una excepción, desde Corbalán y Cascales, a principios del XVII, en adelante, todos hablan por extenso de la presencia de Tubal en España y de las ciudades que fundó, aportando hasta fechas exactas.³

¹ Julio Caro Baroja, *Las falsificaciones de la historia (en relación con la de España)*, Madrid, Círculo de Lectores, 1991, pág. 57.

² No incluyo la Crónica Sarracina entre los falsos cronicones pues está tan llena de falsedades que hay quien opina que nunca se concibió como una crónica, sino como lo que ahora llamaríamos una novela histórica, aunque fue considerada como crónica histórica por muchos autores posteriores. Ver Pedro Sánchez del Barrio, «Un nuevo ejemplar de la Crónica Sarracina de Pedro del Corral», *Revista de Folklore* 131, 1991, págs. 147-57.

³ Según Cuenca, Caravaca se fundó 116 años después del diluvio. Cuenca Fernández-Piñero, Martín de, *Historia Sagrada de el compendio de las ocho maravillas del mundo*, 1.^a ed., Madrid, Imp. de la

Pero es que nadie, en todo el mundo occidental, podía dar otra explicación al origen del hombre o al poblamiento de Europa, no la había.

Creo que no podríamos colocar estas referencias procedentes de la Biblia, o los datos extraídos de antiguos escritores como Heródoto, Flavio Josefo o el auténtico Beroso, a la altura de los falsos cronicones. Al menos no parece existir en ellos intención de falsear la historia a sabiendas ni interesadamente, sino que, cada uno de ellos, y de otros muchos más, reflejaron en sus escritos hechos o historias escuchados en diversas partes del mundo conocido para dar solución a incógnitas del pasado.

LOS FALSOS CRONICONES

Como ya se ha dicho, la idea de rellenar huecos en las historias fue algo consustancial con el que las escribía, pero esos huecos se cubrían a base de incluir en ellos relatos vagos o noticias extrapoladas de otros lugares, con mayor o menor acierto. Pero, y aunque no se pueda negar tajantemente que existiera algún ejemplar similar con anterioridad, será a fines del siglo XV, cuando un dominico italiano, Giovanni Nanni, que latinizaría su nombre como Annio de Viterbo, publicó su *Commentaria super opera diversorum auctorum de antiquitatibus loquentium*. Esta obra sí que consta de los fundamentos básicos de los falsos cronicones. Pretende dar más gloria a una nación, a un pueblo, a través de un pasado esplendoroso, y para ello no tiene inconveniente alguno en falsear el pasado de modo flagrante.⁴ Como bien decía Caro Baroja, «el demonio, o mejor dicho, el diablo en su misión fundamental de introducir la división y el embrollo, guía a los falsificadores con intenciones varias».⁵ Annio de Viterbo incluye en su obra los orígenes fabulosos de España, desde Tubal en adelante, con minuciosos detalles de reyes, ciudades, poblaciones, fechas, etc., basándose en el falso Beroso que él inventa para ello. Porque esa es otra de las características del falsario, aprovecha el nombre de un autor cierto del pasado, a ser posible del que no se conserven sus obras, para simular que lo único que hace es transcribir unos documentos, supuestamente descubiertos nuevamente, con inmensidad de datos desconocidos que colman de alegría a los afectados porque remontan sus orígenes a los más importantes hechos de la antigüedad, bien por estar relacionados con personajes del antiguo testamento, bien por ser primeras figuras del

Viuda de Juan García Infanzón, 1722, pág. 26.

⁴ «exponen en forma de historia lo que jamás han visto con sus propios ojos, ni tampoco oído, por lo menos de boca de gente que habla con conocimiento, curándose solo de reflejar lo que gusta a su auditorio y puede maravillarle» Caro Baroja, Julio, *Las falsificaciones de la historia: (en relación con la de España)*, pág. 23.

⁵ Julio Caro Baroja, *Las falsificaciones de la historia: (en relación con la de España)*, pág. 20.

Imperio Romano, o, lo más frecuente en los siglos sucesivos, ser patria de infinidad de santos o mártires de la iglesia.

Inmediatamente después de su publicación, recordemos que lo fue en el año de 1498 y que por lo tanto se difundió a lomos del mejor y más innovador medio de comunicación de la época: la imprenta, la obra de Annio de Viterbo fue acogida como agua de mayo por muchos autores de buena parte de Europa occidental.⁶ Caso evidente en España lo fue, por ejemplo, Florian de Ocampo,⁷ tal vez el que más difusión hizo del falso Beroso de Viterbo, y que, quizás por su calidad de cronista oficial de Carlos I, fue considerado por muchos un autor fiable. Ocampo pretende escribir una historia que ensalce la antigüedad de la monarquía hispánica y, para ello, no tiene reparo alguno en recurrir a falsarios anteriores e incluso de falsear él mismo, como bien denunció en su momento su continuador Ambrosio de Morales. Del mismo modo sucedió a otros autores más vinculados que Ocampo a la iglesia, como fue el caso de Antón Beuter. Por el contrario, figuras de tan alto y esclarecido ingenio como Juan Luis Vives y Melchor Cano ya dieron por falso a Beroso, pocos años después de la muerte de su inventor.

La obra de Annio de Viterbo será aprovechada por escritores hispanos de diversas épocas como la solución perfecta y gloriosa del origen de los pueblos peninsulares. La proliferación de datos, nombres de reyes, inmediatamente postdiluvianos, lugares fundados por Tubal y sus descendientes, fechas exactas en cada caso, etc., etc., etc., rellenarán páginas en muchas historias, tanto generales como locales, solucionando de golpe el problema de todo lo acontecido hasta la dominación romana.⁸

Y Aquí encontramos uno de los problemas que dieron paso al mayor falsario de la historia de España: Jerónimo Román de la Higuera, el cual «... roído por una clara perturbación mental, apoyaba sus averiguaciones en documentos que él mismo forjaba...».⁹ El problema no era otro que el del tenue conocimiento de la época romana. En general era suficiente, pero cuando se trataba de dar datos sobre un lugar concreto, el asunto se complicaba. Y aún había algo peor, era necesario enlazar la antigüedad romana clásica con el mundo cristiano.

⁶ Recordemos que no solamente hablaba de los orígenes fabulosos de España, sino también de los de Francia.

⁷ Florián de Ocampo, *Las quatro partes enteras dela Cronica de España que manda componer el Serenissimo rey don Alonso llamado el sabio: Donde se contienen los acontecimientos y hazañas mayores y mas señaladas que suçedieron en España: desde su primera poblacion hasta casilos tiempos des dicho señor rey* (Spinosa, 1541).

⁸ En este sentido afirmaba Nicolás Antonio: «Quantos libros corren hoi, que si sacasse dellos, lo que puso, i contribuyó, para que tomassen cuerpo, Flavio Dextro; lo que dieron Maximo, i Luitprando; i lo que a manos llenas prestó Juliano, se verían reducidos a una miserable flaqueza, i desnudez», Nicolás Antonio, *Censura de Historias Fabulosas*, En Valencia, por Antonio Bordazar de Artazu..., 1742), págs. 37-38.

⁹ Caro Baroja, Julio, *Las falsificaciones de la historia: (en relación con la de España)*, pág. 163.

Román de la Higuera no olvidará en sus obras la época prerromana, recordemos que a través de Luitprando remontará hasta Tubal la lengua castellana,¹⁰ pero, principalmente, por medio de sus cronicones, resolverá el asunto de la cristianización de Hispania afirmando que los judíos hispanos, más concretamente los toledanos, al tener conocimiento de la predicación de Jesús, enviaron mensajeros a Jerusalén para que el mismísimo Cristo, antes de ser clavado en la Cruz, les prometiera enviarles a alguien para que les enseñara su doctrina. Por tanto los hispanos no solamente fueron el primer pueblo cristianizado, por mandato directo del Hijo de Dios, sino que fueron ellos los que se adelantaron a su propia catequesis. Inmediatamente después justificará el origen hispano de Pilatos, del centurión Longinos, y de otros personajes similares. Por supuesto, uno de los hechos relatados con mayor detalle será el de la venida y predicación de Santiago a España, seguido, unos años después por los siete varones apostólicos

En cuanto a los santos y mártires de los primeros siglos, Román de la Higuera supo acogerlos muy bien en sus obras principales: Flavio Lucio Dextro y Marco Máximo, cuajadas de noticias sobre el origen o el lugar de martirio de cada uno de ellos, con el fin de forjar unos principios más admirables a cada uno de esos lugares. Ya que una de las características más destacadas de Higuera era la de procurar contentar a todo el mundo,¹¹ buscando las formas de «conciliar y resolver a satisfacción de todos las más encontradas pretensiones».¹² A pesar de ello, no se le puede considerar una persona taimada ni maliciosa.¹³ Otros cronicones forjados por él fueron los de Heleca o Aulo Halo, aunque en la historiografía murciana tuvieron más eco los de Luitprando y Julián Pérez. Los cronicones de Higuera circulaban en copias de copias, modificándose en cada una de ellas lo que convenía en cada momento y a cada lugar, de modo que toda España se hizo colaboradora del invencionero toledano.¹⁴ De nuevo recorro a Caro Baroja por lo acertado de su frase: «... de suerte que puede decirse que con lo que él urdió (refiriéndose a Annio de Viterbo), más lo que urdieron después el padre Jerónimo Román de la Higuera y el llamado “Lupián Zapata”, podría escribirse una Historia Falsa de España»¹⁵

Y si acabamos de hablar del mayor falsificador de la Historia de España, el padre Jerónimo Román de la Higuera, no podemos dejar de citar el caso de la mayor falsificación de la historia de España: los Plomos del Sacromonte, ya que Román de

¹⁰ José Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*, Madrid, 1868, pág. 212.

¹¹ «Este fue el cuidado del movedor desta maquina deslumbrar los ojos de todos, repartiendo a cada uno cebo propio de su afeccion en que picasse, para que aprobando la parte que le satisfacía por propia, no pasasse a inquirir con recto, desinteresado, e igual examen, la verdad del todo» Antonio, Nicolás, *Censura de Historias Fabulosas*, pág. 33.

¹² Godoy Alcántara, José, *Historia crítica de los falsos cronicones*, págs. 149-150.

¹³ Julio Caro Baroja, *Las falsificaciones de la historia: (en relación con la de España)*, pág. 164.

¹⁴ *Ibid.*, págs. 173-174.

¹⁵ Julio Caro Baroja, *Las falsificaciones de la historia: (en relación con la de España)*, pág. 49.

la Higuera fue siempre un ardiente defensor de la veracidad de estos libros plumbeos y, en un determinado momento de su vida, consiguió mezclar a uno de sus protagonistas, Miguel de Luna, con la historia, y la historiografía, de cierta época y lugar del antiguo Reino de Murcia.

Por último, dentro de este elenco de dudosa gloria, aunque de bien ganada fama, está el antes mencionado «Lupián Zapata», como Antonio de Lupián Zapata o Antonio de Nobis firmaba. Fue el más tardío y que, con algo menos de ingenio que los anteriores consiguió elaborar los últimos falsos cronicones: Hauberto, Wallambosio y otros falsos documentos de menor entidad, aunque no de menor repercusión en determinados ambientes.

LOS CRÍTICOS

Algunos de los escritos de Higuera fueron denunciados como falsos, aún antes de ser hechos públicos, por el obispo de Segorbe, don Juan Bautista Pérez, poseedor de ciertos fragmentos de los manuscritos del jesuita toledano. Este prelado, *terror de los falsarios*¹⁶ desmontó las obras de Higuera en sus escritos llenos de erudición y buen sentido, sin embargo su muerte, acaecida en 1597, hizo que Higuera viera los caminos despejados para sus malogrados escritos y emprendió una nueva edición de Dextro y de Máximo. La patrañas de los falsos cronicones llegaron a una difusión y aceptación tal que el propio Nicolás Antonio afirmaban que los que no las seguían eran señalados con el dedo.¹⁷ Nicolás Antonio, con su bien fundada autoridad, no dudó ni un momento de la falsía de los cronicones de Higuera y su opinión era bien conocida de los eruditos españoles de su época. Creía necesario publicar su obra para intentar poner fin a los falsos cronicones y que no se extendiera más su daño, sin embargo el destino retrasó la impresión de su *Censura de historias fabulosas* hasta 1742.

Habría de llegar el siglo XVIII para que, publicada la *Censura de historias fabulosas* y las obras de Mayans o Enrique Florez, se pudieran desautorizar, casi para todos, las falsedades de Annio de Viterbo, Higuera o Lupián Zapata.

¹⁶ José Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*, pág. 107.

¹⁷ *Nació este parto monstruoso casi con el siglo que va corriendo: introdujose en los principios al crédito de algunos sin pasar al de la estampa. Despues que apareció en ella, son tantos los que le siguen, i apruevan, que al contrario son señalados con el dedo, i aun notados de mal afectos los que no lo hacen*, Antonio, Nicolás, *Censura de Historias Fabulosas*, pág. 3.

LOS SEGUIDORES

Porque todo hubiera quedado en nada si las comunicaciones de la época hubieran permitido que se conocieran rápidamente, por toda España, las impugnaciones de las autoridades que negaban la autenticidad de estos abortos historiográficos. Esta carencia, se unió a la vanidad de muchos autores que, viendo ensalzado el origen de su país o de su patria chica, se decantaron, sin ningún espíritu crítico, hacia la defensa de los falsos cronicones, en los que veían reflejado el lustre que ellos querían para su pasado. Muchos autores españoles admitieron de buen grado los documentos falsificados por Román de la Higuera por los motivos señalados, así sucedió con Sancho Dávila y su historia de San Vidal o fray Prudencio de Sandoval y la Historia de la orden de san Benito en España, ambas publicadas en 1601. El mismo Juan de Mariana aceptó los cronicones al igual que lo hicieron otros escritores, algo menos famosos, pero muy difundidos en su momento, como fueron Garibay y Tamayo de Salazar.

Pero poco a poco, desde las primeras impugnaciones a estos engendros históricos, hasta los críticos ilustrados del XVIII, se fueron anulando las falsías de los falsarios. Desde Annio de Viterbo hasta Lupián Zapata, pasando por Miguel de Luna, Alonso del Castillo, Román de la Higuera, Tamayo o Garibay, todos cayeron en el saco de lo increíble. La mención de cualquiera de estos autores, o de sus obras, en una historia de carácter más o menos general, era suficiente para una total descalificación de la misma y de su autor. Por ello, en pocos años, la historia de España se fue depurando de estas fuentes espurias y, la mayoría de los autores, desde mediados del XVIII en adelante, procuraron escribir basándose en las fuentes ciertas e ignorando, de antemano, y por si acaso, a estos individuos.

LA PERVIVENCIA DE LOS FALSOS CRONICONES

Sin embargo, la preocupación de los grandes autores por su buen nombre y, al fin y al cabo para eso escribían, por hacer una obra que soportara todos los ataques de la crítica histórica del momento, no llegó por igual a toda España. Las historias locales siempre han estado menospreciadas, porque, al ceñirse a ámbitos reducidos, ha parecido que su estudio no tenía interés suficiente. Menospreciadas hasta el extremo de no ser casi criticadas por elementos ajenos hasta pasados muchos años de su edición. Pareciera que muchos autores de estas historias locales han escrito, por tanto, sin temor alguno a la crítica científica, y esto hasta bien entrado el siglo XX. Porque es en las historias locales en donde más daño han hecho los falsos cronicones

y por más largo tiempo.¹⁸ Ya en 1868, Godoy Alcántara, en su extraordinaria Historia crítica de los falsos cronicones, afirmaba que «Donde han encontrado un refugio los cronicones, del que será difícil desalojarlos, es en las historias de las ciudades». ¹⁹ Más de cien años después, opinaba de forma parecida Caro Baroja al decir que «...una cosa es el efecto de la crítica a largo plazo y otra el que la historia fingida pueda tener en pueblos y eruditos enamorados de su tierra, como suelen serlo, con frecuencia, los historiadores locales».²⁰

Yo solamente he encontrado una crítica científica coetánea a la publicación de una obra de historia local en el ámbito de la Región de Murcia, suscitada además por el hecho, poco frecuente, de que el autor de la historia local era miembro correspondiente de la academia de la Historia. Sospecho que el resto de los miembros de la Academia se avergonzaron de tal modo de lo publicado por un colega suyo, en 1885, que descargaron sobre él su mejor aparato crítico, entonces en manos de Vicente de la Fuente y de Francisco Codera y Zaidín.²¹ En el resto de los casos, las historias locales publicadas, ya desde principios del XVII, han ido sentando cátedra y, aquellas que han seguido inspirándose en los falsos cronicones de siglos atrás, forjando mentiras en la mentalidad de los habitantes de esos pueblos, mentiras que, por supuesto, ya no soportan el menor empuje de la crítica histórica, pero sí que se quedan perfectamente adheridas a las mentes ignorantes. En este sentido recurro de nuevo a Nicolás Antonio cuando afirmaba: «Ardua hazaña es, i no de qualquiera hombre renunciar a su conveniencia particular, poniendose de parte de la publica i facilmente perdonamos la mentira que se apadrina de la lisonja, creyendo antes al que nos dice lo que no somos, que al que nos dice lo que somos»²² Y así, hoy, aún podemos ver la huella de estos falsarios asimilada como hecho cierto a las «tradiciones» locales, especialmente a las religiosas. Pienso en un solo ejemplo: ¿Será fácil reducir a la verdad el paso del apostol Santiago por las tierras de Murcia? O ¿existirán ya para siempre, a partir de los años finales del siglo XX, dos tipos de historia, la una clásica, apegada a estas tradiciones, y la otra científica, en algunos casos hipercrítica, que sólo admite lo materialmente demostrado? El tiempo lo dirá.

Sin embargo ahí están esas historias locales. ¿Son dignas de desprecio absoluto por haber utilizado estas fuentes? Indudablemente no.

¹⁸ «El amor, i el afecto vehemente con que se mira alguna cosa, ocasiona un genero de locura al entendimiento, que no le deja el uso libre de sus operaciones» Ibid., pág. 38.

¹⁹ Godoy Alcántara, José, *Historia de los falsos cronicones*, pág. 331.

²⁰ Julio Caro Baroja, *Las falsificaciones de la historia: (en relación con la de España)*, pág. 102.

²¹ Se trata de los siguientes trabajos: Codera y Zaidín, Francisco, «Informe. Historia de Caravaca», *Boletín de la Real Academia de la Historia* VIII, n.º Junio (1886), 429-39, Fuente, Vicente de la, «La Cruz Patriarcal, o de doble travesa, y su antigüedad y uso en España; a propósito de la Cruz de Caravaca», *B.R.A.H.* IX, n.º Septiembre (1886), 177-79. y Fuente, Vicente de la, «La Santa Cruz de Caravaca», *B.R.A.H.* IX, n.º Noviembre (1886), 319-34., tras la publicación de la obra de Bas y Martínez, Quintín, *Historia de Caravaca y de su Sma. Cruz* (Caravaca, 1885).

²² Nicolás Antonio, *Censura de Historias Fabulosas*, pág. 33.

Es cierto que algunos autores locales no solamente siguieron en su momento a los falsos cronicones, sino que incluso los aumentaron y apoyaron con sus argumentos. Pero eso no quiere decir, en ningún modo, que todo lo que dicen en sus páginas sea falso. Todos y cada uno de ellos describen cosas que ellos mismos vieron en su tiempo, también mezclan con los datos falsos hechos ciertos que, de no estar reflejados por ellos, se habrían perdido irremisiblemente, documentos desaparecidos, descripciones casi fotográficas de lugares, calles y monumentos, etc. Lo difícil en muchos casos es desenmarañar el ovillo creado para dejar lo cierto en toda su pureza, pero creo que vale la pena intentarlo.

En principio, en este trabajo, solamente se trata de dar un breve repaso por la historiografía murciana de los siglos XVII y XVIII, y la repercusión de los falsos cronicones en cada una de ellas. Como es natural estas invenciones abarcaban épocas de dudosa posibilidad de comprobación, generalmente desde la prehistoria hasta el periodo islámico. No podían llegar más lejos con sus fabulaciones puesto que, a principios del siglo XVII, ya eran muy conocidos los diplomas auténticos de todo el periodo castellano. Por ello, cuando hago referencia al uso de falsos cronicones en alguna de las historias locales, por supuesto me ciño a este periodo de la prehistoria, antigüedad y alta edad media, no a las épocas posteriores, porque nunca fueron fabuladas por los falsarios conocidos.

Queda, para cada uno de los especialistas en los diversos pueblos y ciudades de que tratan estas historias locales, la árdua labor de la depuración total de ellas, de la limpieza de lo que aún pudiese quedar de los falsos cronicones en la memoria colectiva. «I assi es necesario con grandeza de ánimo echarlos de casa i despreciar las glorias, que no nacieron con nosotros, remitiéndolas a sus propios dueños, o a quien quisiere adornarse con plumas ajenas, porque no las tiene naturales»²³

LA HISTORIOGRAFÍA MURCIANA DE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

El periodo que me he marcado para este repaso de la historiografía murciana, siglos XVII y XVIII, no coincide estrictamente desde 1601 a 1800, sino que comienza un poco antes, en 1598, con la publicación en Valencia de la obra de Francisco Cascales *Discurso de la ciudad de Cartagena*,²⁴ aunque sí finaliza en 1800 con Juan Lozano y Santa y su *Historia antigua y moderna de Jumilla*.²⁵ A pesar de todo los límites cronológicos son, casi siempre, artificiales, ya que la obra de Cascales tiene

²³ Ibid., pág. 6.

²⁴ Utilizo la edición de las tablas poéticas, del siglo XVIII, que incluye este Discurso y un excelente comentario del editor. Francisco Cascales, *Tablas poéticas*, A. de Sancha, 1779.

²⁵ Juan Lozano y Santa, *Historia antigua y moderna de Jumilla*, En Murcia, por D. Manuel Muñiz, impresor de Marina, 1800.

aún mucho del pensamiento del XVI y alguna que otra historia local de principios del siglo XIX fue gestada y concebida con la mentalidad del XVIII. Sin embargo hay que poner unos límites y ¿por qué no estos?.

Murcia

Cascales, Francisco, «Tablas poéticas», 1598

No encontramos fácilmente dos obras redactadas por un mismo autor en un corto espacio de tiempo y en las que se aprecien diferencias significativas, pero esto sí que sucede con el primero en dar a la imprenta sus trabajos históricos.

Cascales publica, como se ha dicho más arriba, el *Discurso a la ciudad de Cartagena*, en 1598, y en él da prueba de su sensatez histórica y buen criterio a la hora de recurrir a las fuentes. Es digno de mención el prólogo que contiene la reedición de 1779 de este Discurso, en el cual se comenta el rigor de Cascales al transcribir la famosa lápida de Santa Victoria, de Cartagena, rigor que desaparece por completo en su más conocida obra, dedicada a Murcia. Porque nada parece haber de falsos cronicones en esta obrita sobre Cartagena, ni tan siquiera hay reflejos del primero de ellos, el de Annio de Viterbo y su falso Beroso. ¿Aún no habían sido conocidos por Cascales? Es posible. Hay que tener en cuenta que la primera edición de estos engendros fue en 1619,²⁶ aunque Román de la Higuera había ido facilitando copias manuscritas de los mismos a tantos cuantos se las pidieron o se mostraron propensos a aceptar sus patrañas.²⁷

Cascales, Francisco, «Discursos historicos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia», 1621

Entre la historiografía murciana de los siglos XVII y XVIII, destacan, por méritos propios, los *Discursos historicos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia*. Esta obra de Francisco Cascales se publicó en 1621. Cascales tuvo a su disposición un material abundante y quizás fuera eso lo que le obligó a seleccionar y a crear un espíritu crítico que, aunque algunas veces fallara, nos ha permitido ver una obra de gran valor histórico aún a pesar de su antigüedad. Está bien redactada y documentada. Lo que en su época se podía leer está aquí reflejado y, aunque no se cuestione lo dicho por los clásicos, se aprecia, en general, el buen hacer y el buen criterio de su autor, sin exceso de invenciones ni disquisiciones innecesarias.

²⁶ El cronicón de Dextro fue publicado en Lyon en 1627, Julián Pedro o Juliano en París en 1628 y Luitprando en 1640

²⁷ Es el caso de fray Prudencio de Sandoval, que publicó su obra sobre las fundaciones benedictinas en 1601 y ya está plagada de noticias salidas de los falsos Dextro y Máximo

Cascales era un hombre culto, y es verdaderamente envidiable ver, ya en los primeros folios de sus Discursos, como, aunque con cierto reparo, da por falsas todas las noticias procedentes de Beroso,²⁸ como las listas de los reyes primitivos de España,²⁹ despreciando, seguidamente, a Marieta, Hortelio, Máximo, Clusio, Jiménez de Rada y Ocampo,³⁰ actitud que se refleja perfectamente en el texto. Podemos comprobar como la descripción de Cartagena que hace Cascales, está basada en autores clásicos de probada solvencia.³¹

Sin embargo, todo este recto proceder parece caérsenos al suelo cuando constatamos que también en esta historia se han utilizado los falsos cronicones cuando había que defender la gloria patria. Poco cuadra con lo dicho anteriormente, lo que opina Cascales al final de su obra: «Mucho deuenos a Lucio Dextro, i á M. Maximo, que en nuestro tiempo han salido a la luz, tesoro hallado por permission diuina en Fulda...»³² autores estos a los que acude para defender que san Fulgencio fue obispo de Cartagena. Del mismo modo sigue a Dextro en todo lo tocante al resto de obispos de la diócesis, desde la venida del apostol Santiago hasta la invasión musulmana,³³ o cuando argumenta la antigüedad de algunos apellidos murcianos.³⁴

Y es interesante comprobar como en el Discurso a la ciudad de Cartagena, de 1598, Cascales no cita aún a ninguno de los falsarios mencionados. Tal vez fue poco después de esa publicación, cuando llegaron a sus manos los inventos de Román de la Higuera e, inevitablemente, algo de ellos caló en el sensato Cascales. En el prólogo de la edición de 1779 de las Tablas Poéticas, que incluyen el citado discurso, el editor lo acusa de haberse dejado influir por «Fl. Lucio Dextro, Marco Máximo, Luitprando y otros horrendos monstruos»³⁵ en especial en la lectura de unas lápidas, que transcribe correctamente en 1598 y basándose en Luitprando en 1621.³⁶ Del mismo modo no duda en identificar Trebula con Tobarra, aceptando la alteración de una lápida romana sobre el supuesto martirio de la supuesta Santa Victoria.³⁷ A este

²⁸ Julio Caro Baroja, *Las falsificaciones de la historia: (en relación con la de España)*, págs. 95-96.

²⁹ Francisco Cascales, *Al buen genio encomienda sus discursos historicos de la mui noble i mui leal ciudad de Murcia el licenciado Francisco Cascales* (Luis Beros, 1621), fol. 1r-v.

³⁰ *Ibid.*, fol. 2r.

³¹ *Ibid.*, fol. 98.

³² *Ibid.*, fol. 427v.

³³ *Ibid.*, fol. 424r-v, 426r-v, 427v, 428v y 429r. Un caso frecuente en los siglos XVI y XVII, surgido de los falsos cronicones, es el de atribuir a Cartagena santos que lo habían sido de Cartago, como es el caso, en Cascales, de san Hipólito

³⁴ *Ibid.*, fol. 450v.

³⁵ Francisco Cascales, *Tablas poeticas*, fol. VI.

³⁶ Francisco Cascales, *Al buen genio encomienda sus discursos historicos de la mui noble i mui leal ciudad de Murcia el licenciado Francisco Cascales*, fol. 423r.

³⁷ *Ibid.*, fol. 423v.

respecto, el padre Ortega decía que Cascales había mantenido correspondencia con Higuera y lo acusaba de «inconstante, infiel y doloso», refiriéndose, precisamente a su diferencia de interpretaciones respecto a la mencionada lápida y en la que, finalmente, da por cierto lo atribuido a Luitprando.³⁸

Cascales va a ser el que establezca las bases de la Cartagena prerromana y romana, que luego seguirán otros autores con mayor o menor fabulación.³⁹ Sin embargo, es perceptible la huella de Florián de Ocampo y, aunque intenta separar de este autor lo cierto de lo falso, no podemos olvidar que se trata de uno de los propagadores de los escritos de Annio de Viterbo. A principios del siglo XVII, había que hilar muy fino para poder escapar de las redes de los falsarios, incluso de aquellos no declarados como era la Crónica Sarracina de Pedro del Corral, que casi llega a tratarse más de una «novela histórica», salvando las distancias, que de una crónica, y que se puede rastrear también en Cascales,⁴⁰ y, más difícil aun, de los propios falsarios, que intentaron siempre que sus inventos parecieran reales. Por ello no es de extrañar verlos citados, en especial en las épocas más remotas o en periodos oscuros de la edad media. Así sucede cuando Cascales acude a la Historia Verdadera del Rey don Rodrigo para explicar la conquista musulmana de España,⁴¹ crónica que, ideada y escrita por Miguel de Luna, mantenía la línea de su autor al intentar implantar la teoría de la españolidad de los musulmanes andalusíes.

Por último, está claro que Cascales había leído también a Corbalán, del que, probablemente, fue condiscípulo, al menos refiriéndose al pérfido magisterio de Román de la Higuera,⁴² y, tal vez, fue de él de quien extrajo las noticias de los supuestos escritos de Juan Gil de Zamora, siendo además noticias referentes a Ceyt Abuceyt y su vida o a Caravaca.⁴³ En fin, en cualquier caso, aún a pesar de las noticias nacidas de esa lacra que fueron los falsos cronicones, creo que tenemos en la obra de Cascales un trabajo admirable para su época.

38 Juan González Castaño, «Correspondencia del P. Fray Pablo Ortega con Don Gregorio Mayans y Siscar», *Carthaginensia: Revista de estudios e investigación* 21, n.º 40, 2005, pág. 471.

39 Cascales, Francisco, *Al buen genio encomienda sus discursos historicos de la mui noble i mui leal ciudad de Murcia el licenciado Francisco Cascales*, fol. 5r.

40 Ibid., fol. 8v y ss.

41 Cito la edición de 1676: Miguel de Luna, *Historia verdadera del Rey Don Rodrigo: en la qual se trata la causa principal de la pérdida de España, y la conquista que della hizo Miramamolin Almançor...: y vida del Rey Iacob Almançor*, 1676.

42 De nuevo recurro al padre Ortega que así lo afirma. Fray Pablo Manuel Ortega, *Dissertacion curiosa sobre la celebre lápida de la Victoria*, 1764. reeditado en Juan González Castaño, «Correspondencia del P. Fray Pablo Ortega con Don Gregorio Mayans y Siscar».

43 Francisco, Cascales, *Al buen genio encomienda sus discursos historicos de la mui noble i mui leal ciudad de Murcia el licenciado Francisco Cascales*, fol. 16v-17r.

Caravaca

Robles Corbalán, Juan de, Historia del Misterioso aparecimiento de la Santísima Cruz de Caravaca, 1615.

Desde luego, una vez sobrepasada esta fecha, época dorada de los cronicones, especialmente de los dados a la luz por Jerónimo Román de la Higuera, los vemos aparecer reflejados como fuente en la mayoría de las publicaciones históricas. Dejamos a Cascales ya publicada su primera obra para dirigirnos a un autor curioso por su enorme vinculación con el mayor falsario de la historia de España, se trata del licenciado Juan de Robles Corbalán.

Corbalán era sacerdote, capellán del santuario de la Vera Cruz de Caravaca e, indudablemente, con una gran disposición a escribir una historia de dicha Vera Cruz y, por tanto, de Caravaca. Tal vez no la hubiera escrito nunca si no hubiera sido porque la Compañía de Jesús decidió enviar, castigado a un colegio escondido, como era el de esta mencionada villa, a uno de sus miembros más famosos: Jerónimo Román de la Higuera,⁴⁴ permaneciendo en él entre 1609 y 1611.⁴⁵ Y, tal vez en esos años, como afirman algunos autores, llegó este último a escribir una Historia de Caravaca, gracias a Dios perdida.⁴⁶ Corbalán publicó la suya en 1615.⁴⁷ En esta obra, su autor recoge infinidad de fuentes, muchas de ellas desaparecidas, y se desprende continuamente el enorme interés por resolver las cuestiones del pasado aportando datos ciertos, Corbalán fue un escritor honesto que solamente incluyó en su obra lo que consideró fuera de duda, engañándose profundamente al aceptar como verdad absoluta lo facilitado por Jerónimo Román de la Higuera.

Sospecho que Corbalán quedó obnubilado ante el saber de este «somniator»,⁴⁸ con el que debió establecer una relación intensa durante su permanencia en Cara-

⁴⁴ «Entonces aparece en la palestra á fines de aquel siglo el P. Jerónimo Román de la Higuera, inventando á pares las mentiras, según sus malas aficiones. Este fué el que les regaló a los de Caravaca al canónigo Mosén Chirino “hijo de Alfonso Perez Chirino de los primeros pobladores de Conca”, de quien nada se sabía, hasta que se le antojó este embuste al citado Padre. Y el bueno de Robles Corbalán suponía “¡que su Divina Magestad permitía estos descubrimientos para confusión de incrédulos!”» Fuente, Vicente de la, «La Santa Cruz de Caravaca», pág. 329.

⁴⁵ Alfonso Rodríguez de Ceballos y Nuria Barahona Quintana, «Fundación de la compañía de Jesús en Caravaca. Los jesuitas y el culto a la Santa Cruz», en *La ciudad en lo alto* (Murcia, Cajamurcia, 2003), págs. 229-230.

⁴⁶ Julio Caro Baroja, *Las falsificaciones de la historia: (en relación con la de España)*, pág. 165.

⁴⁷ Juan de Robles Corbalán, *Historia del Misterioso aparecimiento de la Santísima Cruz de Caravaca*, Madrid, Imprenta de la viuda de Alonso Martín, 1615.

⁴⁸ Así lo califica, creo que muy acertadamente Jesús Montoya Martínez, «El P. Daniel Papebroech y la crítica historiográfica», en *La ciudad en lo alto* (Murcia, 2003), 108. También Nicolás Antonio advirtió que los escritos de Gil de Zamora utilizados por Román de la Higuera, ni se conocían ni se conservaban

vaca.⁴⁹ En 1609 hacía tiempo que Higuera había forjado y difundido a través de copias manuscritas, aunque aún no dados a la imprenta, sus cronicones de Dextro, Máximo, Luitprando y Julián Pérez. Y ahora ya sin nadie que, como en su día el obispo Juan Bautista Pérez, desmontara sus patrañas,⁵⁰ daba rienda suelta a su imaginación forjando nuevas noticias en cada momento, y, en este caso, siguiendo una de sus normas más importantes, adaptó los mencionados cronicones para satisfacer las necesidades históricas de Corbalán, llegando a echar mano de un grave autor del siglo XIII, fray Juan Gil de Zamora, para forjar a otro de sus falsos suministradores de datos.⁵¹ No tengo duda de que Corbalán no fue complice de este fraude, sino víctima convencida. Su obra está plagada de datos falsos emanados de la mano del mayor falsario de la Historia de España, pero no hay más que ver la opinión que de él tenía Corbalán para entender que habría aceptado como verdad absoluta cualquier dato que Higuera le hubiera facilitado,⁵² frente a cualquier otro que, por mucha autoridad histórica que tuviera, le hubiera contradicho.⁵³

Y así lo hizo. De mano de Higuera, Corbalán incluye en su obra datos extraídos de Dextro, Máximo y Luitprando, sin olvidar aquellos que tomó de Annio de Viterbo o sus intérpretes, como Ocampo o Garibay, para escribir sobre la más remota antigüedad de Caravaca, pero, evidentemente, los que más le interesan son

⁴⁹ Jesús Montoya afirmaba que Higuera había sido la fuente principal de datos de Corbalán, cosa que creo que es necesario matizar, pues si que lo fue en todo lo referido a la aparición de la Cruz de Caravaca, pero no en el resto de la obra que conserva muchas cosas válidas. Ver *Ibid.*, pág. 112.

⁵⁰ De «Pernitiosissimus corruptor Historiae Hispaniae» es como le califica Papebrock. Ver *Ibid.*, pág. 113.

⁵¹ Aunque ya había recurrido a Gil de Zamora con anterioridad para afirmar que había conocido al inventado Julián Pérez y hecho anotaciones a sus obras. Godoy Alcántara, José, *Historia crítica de los falsos cronicones*, pág. 218. También Nicolás Antonio advirtió que los escritos de Gil de Zamora utilizados por Román de la Higuera, ni se conocían ni se conservaban. Antonio, Nicolás, *Censura de Historias Fabulosas*, pág. 673.

⁵² Al folio 2v-3r de su obra, Corbalán dice «...el padre Maestro Geronimo Roman de la Higuera, de la Compañía de Iesus escrito de su mano entre los papeles, que por su muerte quedaron en la casa professa, que su religion tiene en la ciudad de Toledo, grande escudriñador de las cosas de España, mi maestro dilectissimo, ilustre en virtud y letras, bien conocido en nuestros tiempos entre los hombres doctos de ella, y de gran reputacion...», y y seguidamente, a los folios 10v, 11r y 11v, dice Corbalán que ha escrito su historia «...cogiendola de muchos papeles, é historias impressas y manuscritas de varia lección de autores antiguos, y modernos, tradiciones, titulos en piedras, y en papeles, caracteres, y cifras antiguas, pinturas, testimonios, y otras memorias [...]auiendome valido de las ordinarias vigiliass, y doctos estudios del eruditissimo, y benemerito Padre Maestro Geronimo Roman de la Higuera. [...] Y el buen religioso me entregó poco antes de su muerte, que vivió 73 años, algunas cosas particulares, tocantes a este intento, las quales han sido muy a propósito para su progreso...» Todo en Robles Corbalán, Juan de, *Historia del Mysterioso aparecimiento de la Santísima Cruz de Caravaca*.

⁵³ No hay más que ver el comentario que, al respecto, hace de Ambrosio de Morales: «... por orden del Rey don Filipe segundo nuestro señor Ambrosio de Morales las vio, [se refiere a las obras de Higuera] quando escriuia sus obras, de las quales se aprovechó mucho para su escritura, por cuya causa sepultó su nombre en el Catalogo, que hizo de los Historiadores de España, que hasta este daño haze el que se aprovecha de trabajos ajenos...» *Ibid.*, fol. 3r.

aquellos relacionados con el cristianismo, no en vano el tema central de su historia es la Vera Cruz de Caravaca. Aquí fue donde Higuera se explayó con gusto y en donde aprovechó el enorme interés de Corbalán en su propio beneficio.⁵⁴ Porque parece ser que Jerónimo Román de la Higuera siempre quiso dejar muy claro que era cristiano viejo,⁵⁵ descendiente de las más antiguas familias mozárabes de Toledo, aún más, Higuera fue un defensor a ultranza de la venida y predicación de Santiago en España, y siempre quiso probar que fueron los judíos de Toledo los más fieles y antiguos cristianos de España,⁵⁶ convertidos al cristianismo por el mismísimo apóstol y preservadores del cristianismo a pesar de la invasión musulmana. Él intentaba demostrar que una de esas familias mozárabes toledanas, más tarde asentada en Cuenca, y de la que él era descendiente directo, había sido la familia Chirinos, de tal modo que falsificó la leyenda de la aparición de la Cruz, que ya era secular en Caravaca, y la cumplimentó con añadidos diversos que certificaban que el sacerdote protagonista de la historia se llamaba Ginés Pérez Chirinos, oriundo de Cuenca y discípulo de San Julián.⁵⁷

Para argumentar todo este artificio, Higuera recurrió, como ya se ha indicado antes, a fray Juan Gil de Zamora,⁵⁸ al cual encargó de hacer las descripciones, supestamente coetáneas, y adornadas con todo tipo de información, sobre las épocas más remotas de Caravaca. Según Corbalán, Juan Gil de Zamora describe las tierras de Caravaca y habla de los nombres que tuvo en la antigüedad: Teodomira a Caravaca, Capipa al Quipar,⁵⁹ tal vez Theogi a Cehégín.⁶⁰ Más adelante, ya en época musulmana, ensalza el reino taifa de Caravaca y emparenta a sus monarcas con grandes reyes e incluso con santos.⁶¹ Por supuesto, en su relato, se mezclan noticias ciertas con las falsas, noticias que empiezan a relacionar al supuesto rey moro de Caravaca

⁵⁴ Una de las características de los escritos de Jerónimo Román de la Higuera, es que este siempre intentaba «ampliar e ilustrar con detalles» la naturaleza de estos hechos. Caro Baroja, Julio, *Las falsificaciones de la historia: (en relación con la de España)*, pág. 166.

⁵⁵ Tal vez a causa de ciertas sospechas existentes en Toledo sobre su familia Charles E O'Neill y Joaquín María Domínguez, eds., *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático* (Roma, Madrid, Institutum Historicum, Universidad Pontificia Comillas, 2001), 1924.

⁵⁶ Heather L. Ecker, «“Piedras árabes”: Rodrigo Caro y su traducción de las inscripciones árabes de Sevilla (1634)», 2006, pág. 356.

⁵⁷ Mercedes García Arenal y Fernando Rodríguez Mediano, «Jerónimo Román de la Higuera and the lead books of Sacromonte», en *The Conversos and Moriscos in Late Medieval Spain and Beyond: Departures and Change*, 2009, pág. 254. También en Antonio, Nicolás, *Censura de Historias Fabu-losas*, págs. 488-89.

⁵⁸ Él mismo lo apunta cuando dice: «... y en esta historia nos valemos en muchas partes dellas...» Robles Corbalán, Juan de, *Historia del Misterioso aparecimiento de la Santísima Cruz de Caravaca*, f. 3r.

⁵⁹ *Ibid.*, fol. 2v-3v.

⁶⁰ *Ibid.*, fol. 6r.

⁶¹ *Ibid.*, fol. 12r.

con el Ceyt Abuceyt de Valencia,⁶² al cual describe físicamente con precisión,⁶³ para pasar inmediatamente al tema central de la historia: la aparición de la Cruz,⁶⁴ que, por primera vez, aparece llena de detalles, dando el nombre del sacerdote, la fecha de la aparición, la procedencia de la Cruz, etc.

Sin embargo no habría quedado suficientemente probada toda esta argumentación y acude, como antes había hecho con Dextro y Máximo, a varios autores que atestigüen esto. Ahora se trata del arcipreste de Santa Justa de Toledo, Juliano Toledano como le llama Corbalán, o Julián Pérez como le denominarán otros autores murcianos, asegurando que este cronista describe las ciudades romanas de Assota y Lacedemón, a poca distancia de Caravaca, y que en estas tierras fue martirizado, al menos, san Crispulo.⁶⁵

Por si Julián Pérez fuera insuficiente, apela Higuera para informar a Corbalán, a los Anales viejos de Toledo o a documentos aún más indefinidos, como «... un manuscrito del archivo de la iglesia de Cuenca...»,⁶⁶ casi todo, en resumen, orientado a incluir como protagonista principal de esta historia a su supuesto ancestro Ginés Pérez Chirinos.⁶⁷

Pero además de todo lo dicho, no podía dejar de mostrarse en esta historia la concordancia entre Corbalán e Higuera en un asunto realmente importante en la época, como fue el de los hallazgos del Sacromonte de Granada. La predicación de los varones apostólicos y la cristianización de los primeros hispanos era algo que interesaba, y mucho, a Román de la Higuera, individuo que tanto inventó para probar su linaje de cristiano viejo. Por ello apoyó continuamente, y con falsos datos, los hallazgos de la Torre Turpiana y del Sacromonte.⁶⁸ Entre 1596 y 1600, Higuera intentó, en repetidas ocasiones, ir a Granada para ayudar en la defensa de estas supuestas revelaciones,⁶⁹ y pidió al arzobispo Vaca de Castro que solicitara su presencia allí, aunque su orden nunca se lo permitió,⁷⁰ sino que, quizá como castigo, lo envió al colegio de Caravaca. No se conocen las relaciones directas que, indudablemente, tuvo Higuera con los inventores de las patrañas del Sacromonte:

⁶² Ibid., fol. 21r.

⁶³ Ibid., fol. 66r.

⁶⁴ Ibid., fol. 26r-28r.

⁶⁵ Ibid., fol. 5r. Ya Nicolás Antonio dejó claro en su momento que los santos Crispulo y Restituto, nunca tuvieron nada que ver, ni de lejos, con estas tierras. Antonio, Nicolás, *Censura de Historias Fabulosas*, 265 y 367.

⁶⁶ Ibid., fol. 44r-v.

⁶⁷ Ibid., fol. 7v y 22v-23r.

⁶⁸ José Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*, 212.

⁶⁹ Ibid., págs. 112-114.

⁷⁰ Alfonso Rodríguez de Ceballos, y Nuria Barahona Quintana, «Fundación de la compañía de Jesús en Caravaca. Los jesuitas y el culto a la Santa Cruz», pág. 230.

Miguel de Luna y Alonso del Castillo, pero las hubo, con seguridad.⁷¹ Y, he aquí, que podemos comprobar como Corbalán, años antes de conocer personalmente a Higuera, había recurrido a Miguel de Luna para que tradujera los signos que rodean la «ventana de la aparición» y no sabemos si fue antes de establecer este contacto o gracias a él, pero, en cualquier caso, Corbalán dio por ciertos los hallazgos de la colina de Valparaíso y consideraba que Dios había permitido el descubrimiento de «los tesoros diuinos que tenia escondidos en el Monte Santo de Granada».⁷²

Por supuesto, Luna respondió encantado a las preguntas de Corbalán, y no dudo de que le envió una supuesta traducción de las mencionadas letras, traducción que, como no podía ser de otro modo, confirmaba a pies juntillas la tradición local apoyada y desarrollada por Corbalán. Hay quien opina, quizás con acierto, que los intereses de Jerónimo Román de la Higuera y de Miguel de Luna, coincidieron en Caravaca por distintas razones, ya que el primero sólo pretendía afirmar su descendencia de mozárabes toledanos y de conquistadores de la ciudad, lo que hizo a través de Chirinos, mientras que al segundo le interesaba desislamizar la presencia árabe y hacerla formar parte de la historia sagrada de España, utilizando para ello la figura de Ceyt Abuceyt.⁷³

En resumen, se puede acusar a Juan de Robles Corbalán de absoluta credulidad con todo lo que caía en sus manos y de falta de espíritu crítico. Incluyó en su obra todo aquello que la apoyaba y favorecía, sin cuestionar su origen ni su autenticidad. Él fue el que introdujo en Caravaca todas las falsas adiciones a la leyenda medieval de la aparición de la Vera Cruz y, además, el que facilitó el paso a algunos de los más conocidos de los falsos cronicones en la historiografía murciana posterior. Aunque, como todas las historias locales, conserva un valor indudable en muchos de los testimonios que aporta, no cabe duda alguna de que los falsos cronicones encontraron en esta historia un terreno absolutamente adecuado para su desarrollo y difusión.

⁷¹ Cualquier autor que haya leído a Corbalán se peca inmediatamente de que en su obra se manifiestan perfectamente las relaciones entre este falsario y los falsarios del Sacromonte. Mercedes García-Arenal y Fernando Rodríguez Mediano, «Médico, traductor, inventor: Miguel de Luna, Cristiano arábigo de Granada», *Chronica nova: Revista de historia moderna de la Universidad de Granada*, 32, 2006, pág. 218.

⁷² Juan de Robles Corbalán, *Historia del Mysterioso aparecimiento de la Santísima Cruz de Caravaca*, fol. 47v.

⁷³ Mercedes García-Arenal y Fernando Rodríguez Mediano, «Médico, traductor, inventor», 224. y también en Mercedes García Arenal y Fernando Rodríguez Mediano, «Jerónimo Román de la Higuera and the lead books of Sacromonte», pág. 255.

Cuenca Fernández-Piñero, Martín de, «Historia Sagrada de el compendio de las ocho maravillas del mundo», 1722

Más de cien años después de la publicación de la primera historia de Caravaca, la de Corbalán referida más arriba, se publica una segunda, nacida de la pluma de otro capellán del santuario, Martín de Cuenca Fernández-Piñero.

Cuenca era un fantasioso que no tuvo inconveniente alguno en recurrir a cualquier fuente que le interesara para apoyar sus fabulaciones, no sólo no mejoró a su predecesor, sino que lo sobrepasó con creces en la utilización de los falsos cronicones e ignoró, siendo familiar del Santo Oficio, las sentencias inquisitoriales contra algunas afirmaciones de Corbalán. Para entender algo el contenido de su obra, no hay más que ver el título completo de ella: *Historia Sagrada de el compendio de las ocho maravillas de el mundo; del non plus ultra de la admiracion y de el pasmo; del emporio, donde se hallan los portentos mas singulares; de vn lignum-Crucis, que se compone de quatro brazos; de la quinta essencia, y mas principales partes del sacrosanto madero, y dulce leño, en que murio el Rey de los cielos, y de la tierra, y el segundo Adan nuestro redemptor Jesu Christo; de la santissima Cruz de Caravaca.*

Las fabulaciones de Cuenca son extremas, porque no sólo reaprovecha lo ya publicado, sino que lo engorda y adorna de su propia cosecha.⁷⁴ Da autoridad a los falsos cronicones simplemente porque dicen lo que él quiere oír, pero ni siquiera los conoce, incluso hace sacerdote al morisco converso Miguel de Luna.⁷⁵ En apoyo a sus afirmaciones y como muestra de desprecio a los que no estaban a su favor, arguye una terrible frase de san Juan Crisóstomo que refleja el pensamiento impresentable de Cuenca. «¿Es tradición? Pues no deseas saber más para dar su assenso»⁷⁶ Toda la obra de Cuenca se encierra en esta afirmación: «Cosas hay que por la verdad, certeza y claridad que en sí encierran, no necesitan de prueba alguna que las acredite de verídicas; y vemos que aun á las que brillan con las luces claras de la fé, hay mordaces plumas que se opongan a ellas: son despreciables y aborrecibles semejantes oposiciones, y dignos sus autores y secuaces de gravísimos castigos; y asimismo lo son los que se oponen á la verdad solida de la venida del Apostol Santiago a España»⁷⁷

En Cuenca los falsos cronicones hallaron el terreno más abonado posible. Falto de crítica ni formación histórica, el autor se limitó a copiar y ampliar a Corbalán hasta extremos insospechados, en especial en todos los asuntos religiosos, que son

⁷⁴ Sirva de ejemplo la explicación que da de las pedanías de Caravaca: Singla era una gran población fundada por silingos; Coy y Campo Coy fundada por los íberos llegados de Armenia, Tarragoya otro gran pueblo fundado por Tarraco, rey de Egipto, con un castillo levantado por Anibal; Celda por los celtos, Archivel de griegos, el Moral fundada por Corsos... Cuenca Fernández-Piñero, Martín de, *Historia Sagrada de el compendio de las ocho maravillas del mundo*, 33-34.

⁷⁵ *Ibid.*, pág. 166.

⁷⁶ *Ibid.*, pág. 184.

⁷⁷ *Ibid.*, pág. 184.

muchos.⁷⁸ Por supuesto no cita sus fuentes, cuando no provienen de su antecesor, sino un simple «... según papeles que he visto manuscritos...».⁷⁹ Mantiene todas las patrañas de Miguel de Luna y sigue apoyando, en 1722, los hallazgos del Sacromonte, tal vez para dar más fuerza a los siete varones apotólicos y, más aún, a la venida a España y la predicación en Caravaca de Santiago, san Pedro y san Pablo.⁸⁰ Por supuesto sigue citando a Dextro y Juan Gil de Zamora, pero no creo que los leyera jamás, sino que lo hace porque lo ve escrito en Corbalán,⁸¹ exactamente igual que sucede con los pasajes de la Crónica Sarracina que inspiraron algunos párrafos del primer historiador de Caravaca y que Cuenca, siguiendo su estilo, copió y amplió sin fundamento alguno.⁸²

Desde luego que, como todas, la historia escrita por Martín de Cuenca es tremendamente valiosa cuando narra las cosas que él vio personalmente o sucesos y tradiciones de su época, pero en lo tocante al pasado de Caravaca se trata de una obra atrasada para su tiempo y que lo único que consiguió fue aumentar la desinformación popular durante varios siglos.

Cehegín

Ambel y Bernad, Martín de, «Antigüedades de la villa de Cehegín», 1657

El caso de Martín de Ambel es curioso y conocido. Su duelo con el alférez mayor de Cehegín, al cual mató, lo obligo a recluirse en sagrado para no caer en manos de la justicia. Allí permaneció hasta su muerte, lo que le dio el tiempo necesario para escribir la primera historia de Cehegín. No tengo duda de que el acicate para ello fue el poder leer con detenimiento la historia de Caravaca que, algunos años antes había escrito Juan de Robles Corbalán. Además Ambel cita a Juan Yáñez Espín y su historia manuscrita de Cehegín que, probablemente, cayó en sus manos y ambas obras le dieron el ánimo suficiente para emprender esta tarea.

La influencia de Corbalán en la obra de Ambel es absoluta, desde el principio hasta el fin. No cuando habla de Caravaca, que entonces casi copia literalmente,⁸³

⁷⁸ Por ejemplo: si Corbalán se limitó a decir que san Crispulo había sido martirizado cerca de Caravaca, Cuenca no solo afirmaba esto, sino que san Restituto lo fue en Archivel; que san Félix y santa Régula habían nacido en el campo de Caravaca, que Lucio Emilio Recto fue martirizado en Caravaca; Claudia Clemente Regina era natural de Caravaca y que Zumaila, rey moro de Caravaca, hizo martirizar a Alodía y Nunilón. *Ibid.*, 55.

⁷⁹ *Ibid.*, pág. 52.

⁸⁰ *Ibid.*, págs. 46-50.

⁸¹ *Ibid.*, pág. 43.

⁸² *Ibid.*, págs. 27-28.

⁸³ Martín de Ambel y Bernad, *Antigüedades de la villa de Cehegín* (Murcia, José Moya Cuenca,

sino narrando también hechos o citas procedentes de otros autores mencionados por Corbalán, como es el caso de Juan Gil de Zamora.⁸⁴

No parece que Martín de Ambel fuera un hombre muy formado, culturalmente hablando, y su residencia permanente en la ermita de la Concepción de Cehegín tampoco le situaba en un lugar en el que pudiera disfrutar de una amplia biblioteca. Por ello y por la forma de hacerlo, parece utilizar a los más clásicos de los falsos cronicones, también por haberlos conocido a través de Corbalán. Es el caso de Dextro,⁸⁵ Máximo,⁸⁶ que le hace confundir Asso con Begastri, o Julián Pérez, del que toma los datos para los orígenes de Cehegín, para el martirio en esta villa de san Crispulo y san Restituto⁸⁷ o para hablar de Bullas.⁸⁸ Algunas otras citas referidas a autores anteriores a Ambel son tan concretas que, en algunos casos, es difícil establecer si lo hizo leyendo la obra citada o si, de nuevo, se reduce a copiar lo dicho por Corbalán. Es el caso de las refrenecias a Florián de Ocampo.⁸⁹

El hecho de que la edición de la obra de Ambel no haya podido ser hecha basándose en el manuscrito original, ya desaparecido, sino en copias posteriores que omitían capítulos completos «por ser Historia general», impide saber cuales fueron algunas de las fuentes utilizadas, sin embargo creo que, tras leer enunciados como el del capítulo XIII,⁹⁰ se puede suponer fueron obras como la Historia verdadera del rey don Rodrigo y similares.⁹¹

De lo que no hay duda alguna es de que, como en otros casos, nos encontramos una historia de gran valor en cuanto narra lo visto por el autor, retrotrayéndonos al siglo XVII, o, al menos, a cómo estaba Cehegín en el siglo XVII, pero en la que no se aprecia más que una recolección de obras de las que se extraen los datos que se requieren en cada momento sin la más mínima crítica. Lo anterior se da por cierto simplemente porque ya está escrito, pero no se cuestiona nada, por lo cual se llega a conclusiones absolutamente falsas.

1995), 73-77.

⁸⁴ Ibid., pág. 30.

⁸⁵ Ibid., pág. 61.

⁸⁶ Ibid., págs. 27-28 y 63.

⁸⁷ Como se puede observar cada autor tiraba para su pueblo en cuanto al lugar en el que fueron coronados por el martirio ciertos santos. Ibid., pág. 6.

⁸⁸ Ibid., pág. 32.

⁸⁹ Ibid., págs. 5-6.

⁹⁰ Ibid., pág. 64.

⁹¹ Miguel de Luna, *Historia verdadera del Rey Don Rodrigo: en la qual se trata la causa principal de la pérdida de España, y la conquista que della hizo Miramamolín Almançor...: y vida del Rey Iacob Almançor*.

Lorca

Morote y Pérez Chuecos, Pedro, «Antigüedades y blasones de la Ciudad de Lorca e historia de Santa María la Real de las Huertas», 1741

De nuevo quiero resaltar el enorme interés de las historias locales en aspectos que ninguna otra fuente recogería. La obra de Morote no es, ni muchísimo menos, una excepción. Tanto lo que él pudo apreciar personalmente, como los recuerdos colectivos de su tiempo, son enormemente válidos.

Sin embargo, en pleno periodo barroco, su obra, como las de los otros autores de este siglo, también se ve influida por un recargamiento dialéctico a veces excesivo. En esta época, en la que lo ilustrado va calando en las personas con mayores conocimientos, algunos autores se preocupan, aún más que los del siglo XVII, en rellenar las lagunas del desconocimiento histórico, en no dejar nada sin responder y, cuando a esto se une una habitual falta de espíritu crítico, nos damos cuenta de que sus autores utilizan excesivamente su propia imaginación y los falsos cronicones. Cuenca, Morote y Soler no tuvieron ningún reparo en inventar detalles de situaciones, las más de las veces falsas, para completar los huecos de la historia de los lugares que los vieron nacer. Sólo hay que ver en Morote los capítulos dedicados a la fundación de Lorca. Como otros escritores de su época, llega a ser tan falso como uno de los cronicones de Jerónimo Román de la Higuera, como podemos comprobar cuando intenta demostrar que Lorca se fundó 431 años antes que Roma, o diez años antes que Cartagena.⁹²

No es necesario incidir en que, como todos, sigue la leyenda de Tubal primer poblador y primer rey de España y que, desde el principio de su obra, identifica Urci con Águilas, narrando la fundación de Lorca por el troyano Elio-Urzués.⁹³ Los largos discursos de Morote para argumentar la importancia de Lorca en la época romana o la identificación de Urci con Águilas, como sede de san Indalecio, están llenas de alusiones, no sólo a los falsos cronicones nacidos de Jerónimo Román de la Higuera, sino a los muchos seguidores que tuvo en su época, como Orbaneja,⁹⁴ al que cita en repetidas ocasiones porque defendía, en contra de Morote, la identidad de Urci con Almería,⁹⁵ y, por supuesto, a otras obras de nulo carácter científico como las de sor María de Jesús de Ágreda (había quien consideraba en su época que

⁹² Pedro Morote y Pérez Chuecos, *Antigüedades y blasones de la Ciudad de Lorca e historia de Santa María la Real de las Huertas*, Murcia, 1741, pág. 68.

⁹³ *Ibid.*, págs. 41-43.

⁹⁴ Gabriel Pascual y Orbaneja, *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada en su antigüedad, origen y grandeza ... Historial discurso de su primer obispo y prelado apostol de Andalucía S. Indalecio ...: primera, segunda y tercera parte* (por Antonio Lopez Hidalgo, 1699).

⁹⁵ Así sucede en la página 31, cuando habla de la predicación de san Indalecio, 43, 46 y 68, para argumentar la identidad Águilas-Urci, 97, sobre san Eufasio, etc.

había escrito sus obras por revelación directa de Dios). No se olvida de Florian de Ocampo⁹⁶ y utiliza lo que le interesa de Corbalán, en este caso referente al origen de Cehegín.⁹⁷ Al parecer conocía bien la obra de Tamayo de Salazar, a la que recurre frecuentemente.⁹⁸

Sin embargo descubre a las claras sus preferencias cuando cita a autores de prestigio, como Daniel Papebrock, para refutar las palabras de Tamayo o Julián Pérez en cuanto a que el primero identificaba Caravaca con Heliocroca⁹⁹ o, en el extremo contrario, no tiene reparo alguno en dedicar un capítulo entero para contradecir a Cascales y afirmar que el sepulcro de Escipión se encontraba en los campos de Lorca.¹⁰⁰

Ninguno como Morote en recurrir a los falsos cronicones. Toda la antigüedad, tanto «post-diluviana» como romana y cristiana, hasta bien entrado el tiempo del dominio islámico, es argumentada a base de ellos. Sigue a Cuenca y precede a Soler en cuanto a la predicación en España de san Pedro y san Pablo, citando a Dextro y a Julián Pérez,¹⁰¹ y para argumentar el hecho de que Santiago llegara a España por Cartagena, su predicación por tierras cercanas a Lorca y todo lo referente a los siete varones apostólicos, con el establecimiento de la sede de san Indalecio en Lorca, Morote recurre a todo su arsenal: Dextro, Julián Pedro, Hauberto, Orbaneja, Ágre-da, Echeverz...¹⁰² No se deja a Aulo Halo, interpretado por Tamayo¹⁰³ y así seguirá repitiendo el martirio de santa Victoria en Tobarra, según Dextro y Julián Pedro, o echará mano de Luitprando al referirse a Albacete¹⁰⁴ y a la identificación Urci-Águilas.¹⁰⁵ Enumerar en el texto las veces que se cita a cada uno de los falsarios sería tedioso.¹⁰⁶ Tan solo citar también al último de los grandes falsarios hispanos, Lupián

⁹⁶ Pedro Morote y Pérez Chuecos, *Antigüedades y blasones de la Ciudad de Lorca e historia de Santa María la Real de las Huertas*, pág. 72.

⁹⁷ *Ibid.*, pág. 15.

⁹⁸ *Ibid.*, pág. 62.

⁹⁹ *Ibid.*, pág. 63.

¹⁰⁰ *Ibid.*, pág. 76.

¹⁰¹ *Ibid.*, pág. 130.

¹⁰² *Ibid.*, págs. 97 y ss.

¹⁰³ *Ibid.*, pág. 137.

¹⁰⁴ *Ibid.*, pág. 18.

¹⁰⁵ *Ibid.*, pág. 44.

¹⁰⁶ Por eso lo hago a pie de página. Ahí van algunas citas. A Dextro cuando habla de Lorca y el concilio de Elvira (pág. 62), sobre la identidad de Ilorci con Lorca contra Lorquí (pág. 77), sobre la petición de los españoles para ser evangelizados (pág. 97), Cartagena y su área son las primeras en recibir el evangelio (pág. 99). Serie de obispos de Cartagena y varones apostólicos (pág. 103). Acude a Julián Pedro o Juliano Toledano al hablar de Almansa (pág. 19), del río Guadalentín (pág. 55), de nuevo sobre Lorca y el concilio de Elvira (pág. 62), sobre Assota y Lacedemón (pág. 67), sobre Eufrasio e Indalecio en Jerusalén (pág. 97), Santiago y España (pág. 98), Basilio, curado en el templo

Zapata y su Hauberto, que es mencionado como autoridad en una de las referencias más curiosas de esta y otras historias y es la de la solicitud de los hispanos a los apóstoles para que alguien viniera a evangelizarlos.¹⁰⁷

En fin, Morote escribe en el ambiente localista de su época, como antes y después harán otros muchos, con una gran preocupación por esclarecer el pasado de su tierra y de sus vecinos. Como he dicho anteriormente, si bien la utilización de los falsos cronicones y sus seguidores pueden presentarnos a un autor poco crítico, el retrato de la Lorca de su tiempo es, indudablemente, de gran valor.

Provincia franciscana de Cartagena

Ortega, Fray Pablo Manuel, «Chronica de la Santa Provincia de Cartagena de la regular observancia de N.S.P.S.», 1740, «Descripción de la villa de Cehegín», 1750 y «Dissertación curiosa sobre la celebre lápida de la Victoria», 1764

Fray Pablo Manuel Ortega destaca entre todos los autores incluidos en este trabajo de un modo especial. Tres obras suyas, dadas a la imprenta en un periodo de 24 años, muestran la progresión científica de un autor comprometido con la modernidad y, a pesar de su condición religiosa, con la ilustración.¹⁰⁸

En todas sus obras, Ortega destaca por su objetividad, le gustaba recorrer personalmente los lugares a los que se refería y extraer datos de primera mano, él mismo se queja de los errores que ha podido cometer por confiar en relatos, más o menos ciertos, de terceras personas. Si bien en su primera obra aprovecha, en varias ocasiones, datos suministrados por Dextro o Luitprando, el cambio es evidente poco después. La publicación de la *Censura de historias fabulosas*, de don Nicolás Antonio, debió calar en él profundamente, convenciénolo de las falsedades del jesuita toledano, hecho que va a marcar sus obras posteriores. Así veremos como acusa a

de Salomón y converso, obispo de Cartagena (pág. 102), o sobre Dídimo y Veromano, naturales de Campo Coy (pág. 135) y También al Pseudo Juan Gil de Zamora forjado por Jerónimo Román de la Higuera cunado narra la fundación de Lorca (pág. 46-49), o habla del río Turrilla (pág. 55), de los icositanos de Campo Coy (pág. 66), Lucio Valerio Topilo (pág. 71), sobre la fundación de Murcia (pág. 72), o sobre Escipión (pág. 73)

¹⁰⁷ Pedro Morote y Pérez Chuecos, *Antigüedades y blasones de la Ciudad de Lorca e historia de Santa María la Real de las Huertas*, págs. 97-100.

¹⁰⁸ Se trata de las siguientes: Fray Pablo Manuel Ortega, *Chronica de la Santa Provincia de Cartagena de la regular observancia de N.S.P.S. Francisco*, 1.^a ed., Murcia, 1740, *Descripción de la villa de Cehegín* (1750), publicada por Andrés Baquero Almansa, *Rebuscos y documentos sobre la Historia de Cartagena, Cehegín, Mula y Murcia*, Murcia, Academia Alfonso X el Sabio, 1982, y Ortega, Fray Pablo Manuel, *Dissertacion curiosa sobre la celebre lápida de la Victoria*, 1764.

Martín de Ambel de citar a «Dextro y consortes»,¹⁰⁹ o de recurrir a Julián Pedro.¹¹⁰ Es conocida su relación epistolar con don Gregorio Mayans, el editor de Nicolás Antonio¹¹¹ y no dudo de que esta relación y el estudio detenido de la *Censura de historias fabulosas*, le dieron un mayor conocimiento de las fuentes y provocaron una retractación por escrito, cosa no muy frecuente, que habla mucho en su favor. Nada mejor que su propia confesión para comprender el cambio producido: «... aunque es verdad, que en los primeros años de mis tareas, y producciones de algunas Obras publicas presumí dignos de alguna fe histórica, los *Chronicones*, que aparecieron en nuestra España al fin del siglo diez y seis, titulándolos de Flavio Dextro, del Abad Auberto, Luitprando, Julián Pedro, y otros; en cuyas consecuencias los cité alguna vez; ahora aviendolos visto con mucho espacio, y los Autores que los impugnan; me aparto de mi dictamen primero, y les doy la estimación que se merecen, confesándolos por fabulosos, y fingidos».¹¹²

Tras esto, tanto en la Descripción de la villa de Cehegín, como en la Disertación de la lápida de santa Victoria, podemos apreciar a un autor liberado, por propio convencimiento, de la carga de los falsos cronicones.

Cartagena

Soler, Fr. Leandro, «Cartagena de España ilustrada», 1777

Soler dice en su obra que su propósito es «historiar las excelencias de Cartagena».¹¹³ Esto no es nada extraño en las historias locales que, en la mayoría de los casos, no tienen su fundamento tanto en averiguar la verdad de los hechos pasados, como en resaltar las glorias de la patria de su autor. Tanto es así que parece que, en realidad, Soler había empezado a escribir exclusivamente una obra a favor del cartagenismo de San Fulgencio, impugnado anteriormente por Ambrosio de Morales, Prudencio de Sandoval, Nicolás Antonio y Enrique Florez,¹¹⁴ y que, posteriormente, se vio impulsado a ampliar a toda la historia de Cartagena, pero

¹⁰⁹ Andrés Baquero Almansa, *Rebuscos y documentos sobre la Historia de Cartagena, Cehegín, Mula y Murcia*, págs. 40-41.

¹¹⁰ *Ibid.*, pág. 56.

¹¹¹ Juan González Castaño, «Correspondencia del P. Fray Pablo Ortega con Don Gregorio Mayans y Siscar».

¹¹² *Ibid.*, pág. 441.

¹¹³ Fr. Leandro Soler, *Cartagena de España ilustrada*, vol. Primera parte, En Murcia, por Francisco Benedito, 1777, pág. 74.

¹¹⁴ José María Rubio Paredes, «“Cartagena ilustrada” de Leandro Soler: Homenaje en su bicentenario», *Murgetana*, 54, 1978, pág. 102.

siempre manteniendo la idea inicial, como bien se puede comprobar por el título completo de la obra.¹¹⁵

Soler escribe su historia cuando ya se conocía suficientemente bien la Censura de historias fabulosas, de Nicolás Antonio, publicada en 1742,¹¹⁶ y en la que, su sabio autor, desmontaba los falsos cronicones nacidos de la mano de Jerónimo Román de la Higuera. Soler, en la segunda parte, comienza con una «Advertencia apologética sobre los cronicones de Dextro y compañeros» en la que dice no hacer caso de Dextro y Máximo, negando la autoridad a los papeles de Fulda, aunque da por cierta la existencia y algunas afirmaciones de Julián Pedro. Es evidente que había leído a Nicolás Antonio y advierte que no tiene en ningún aprecio ni estimación a los vulgares cronicones, aunque tengo que pensar, tras leer la obra completa, que Soler los rechazaba porque así lo hacían los más ilustrados de España, pero no por convencimiento personal. El desprestigio que estos acarreaban a quienes los utilizaban ya era muy grande en su época. Pero, valiéndose de que el mismo Nicolás Antonio afirmó que debieron existir un Dextro y Máximo originales, Soler recurrirá a este argumento en repetidas ocasiones para utilizar sus noticias,¹¹⁷ y desconociéndose estas versiones primitivas, Soler se erige en juez de cuales sean las opiniones y acontecimientos verídicos.¹¹⁸ Su pasión por Cartagena le hace someterse a datos absolutamente inciertos.¹¹⁹ Parece, pues, convencido, a través de las lecturas, de la falsedad de Dextro y Máximo y llega a declarar falso a Beroso en lo tocante a la fundación de Cartagena¹²⁰, sin embargo se fía de autores más antiguos que fueron conocidos por sus enormes fabulaciones, como es el caso de Niceforo Calixto, o de más modernos, como el obispo Pelayo, o el sorprendente caso de sor María de Jesús de Ágreda.

Pero, a pesar de sus protestas continuadas, llegará a apoyarse en muchas de las fabulaciones de los falsos cronicones, aunque a través de sus comentaristas, como es el caso de Vivar,¹²¹ o de otros falsarios, como sucede al alegar que san Alejandro

¹¹⁵ Cartagena de España Ilustrada, su antigua silla metropolitana vindicada: sus hijos S. Fulgencio, doctor, y su prelado, defendido.

¹¹⁶ Nicolás Antonio, Censura de Historias Fabulosas, En Valencia: por Antonio Bordazar de Artazu..., 1742.

¹¹⁷ Por ejemplo en Fr. Leandro Soler, *Cartagena de España ilustrada*, Primera parte, págs.159-165.

¹¹⁸ José María Rubio Paredes, «“Cartagena ilustrada” de Leandro Soler: Homenaje en su bicentenario», pág. 110.

¹¹⁹ Como cuando quiere probar que san Basilio o Basileo fue el primer obispo de Cartagena puesto por Santiago cuando reivindica para esa misma ciudad a casi todos los mártires propuestos por Dextro, aunque a algunos llega a considerarlos dudosos. Soler, Fr. Leandro, *Cartagena de España ilustrada*, Primera parte, págs. 215-216.

¹²⁰ *Ibid.*, Primera parte, pág. 2.

¹²¹ Recurrirá a él para argumentar a favor de la arribada de la flota de Salomón a Cartagena. *Ibid.*, Primera parte, pág. 29.

y san Rufo eran hijos de Simón Cireneo y fueron martirizados en Cartagena, arguyendo para ello que «quien no tuviere escrúpulo de creer a Antonio de Nobis, podrá asentir lo que añade Auberto», dejando así la responsabilidad de esta afirmación a Lupián Zapata.¹²² También se apoyará en Julián Pérez para dar por cierto un epigrama sobre san Fulgencio.¹²³ Por ello, no muchos años después de la publicación de *Cartagena de España Ilustrada*, Vargas Ponce llegó a calificar a Soler de falso cronicón y «alucinado».¹²⁴

Cartagena de España Ilustrada es, en aquellas partes en las cuales los documentos reales no van fehacientemente en contra, un falso cronicón razonado. Bien afirmaba Rubio Paredes que «...si el razonamiento pudiera suplir la documentación, no hay duda que sus conclusiones serían válidas...»¹²⁵. En esta obra el autor puede llegar a coincidir con los falsos cronicones, pero no inventa documentos antiguos que apoyen su argumentación, sino que intenta llegar a convencer a los demás a través de largos razonamientos, sutilmente apoyados en dudosas tradiciones, que, para él, son de máxima importancia. Así decía: «...no es justo despreciar las tradiciones, que estas y otras particulares iglesias de España mantienen, de haber sido sus fundadores ya Santiago Apostol, ya San Pablo...»¹²⁶ y, por tanto, la obra es una defensa a ultranza de las tradiciones, sin preocuparse del origen, cierto o no de estas, apoyándolas con todo lo que el autor conoce, aunque sean obras de tan poco valor científico como la tantas veces citada por él de sor María de Jesús de Ágreda.

Por otro lado intenta dejar de lado los falsos cronicones en casos concretos como es la lista de obispos de Cartagena del obispo Diego de Rojas, o cuando Orbaneja los utiliza para argumentar la identidad Urci-Almería.¹²⁷ Además cita la historia de Florez como si fuera su base principal, junto a otros autores de probada solvencia como Nicolás Antonio, Juan Bautista Pérez o los bolandistas, mientras que, al contrario, seguirá recurriendo a Ocampo y similares cuando él los considere acertados¹²⁸ y, por supuesto, aceptará la predicación en España de san Pedro y san Pablo, la llegada de los siete varones apostólicos y todas aquellas afirmaciones que pudieran dar más prestigio a Cartagena.

¹²² Ibid., Primera parte:185.

¹²³ Ibid., Primera parte:424-425.

¹²⁴ José María, Rubio Paredes, «“Cartagena ilustrada” de Leandro Soler: Homenaje en su bicentenario», 103.

¹²⁵ Ibid., pág. 108.

¹²⁶ Fr. Leandro Soler, *Cartagena de España ilustrada*, Primera parte, pág. 45.

¹²⁷ Ibid., Primera parte, pág. 132.

¹²⁸ Así en defensa de ciertos mártires de Cartagena apoyará a Tamayo frente a los ataques de Nicolás Antonio, I- págs. 197-198) o alabará a Garibay para afirmar que la mujer de “Anibal Barcino” era española (I, pág. 39)

Cieza

Salmerón, Pascual, «La antigua Carteia, ó Carcesa, hoy Cieza, villa del Reyno de Murcia: ilustrada con un resumen historial, y unas disertaciones sobre algunas de sus antigüedades», 1777

Poco más de veinte páginas de esta obra abarcan el estudio de la historia de Cieza desde la prehistoria hasta la reconquista, periodo en el cual se podría observar la huella de los falsos cronicones. Las fuentes principales de Salmerón¹²⁹ parecen ser Flórez y Sandoval para la historia de España y Cascales para la de Murcia, sin embargo, aunque no lo cita, el propio título de la obra y la identificación de Carteia con Cieza procede de Dextro, como afirmó en su día el prof. Yelo Templado¹³⁰. Esta parte de la obra centra su estudio en esa identificación, lo que lleva a su autor a relatar como hechos de Cieza aquellos que se atribuyen a Carteia, como es el caso de la sede episcopal, con uno de los siete varones apostólicos, san Esicio, primer obispo de ella, sede que quiere colocar en el lugar de la actual Medina Siyasa.

Poco más se puede decir de esta historia dentro del contexto de este trabajo. Tal vez destacar, al menos como nota curiosa, que Salmerón no menciona en absoluto la predicación de los apóstoles en España y, en cuanto a Santiago, habla de la llegada de su cuerpo y, posteriormente, de los siete varones apostólicos.

Jumilla

Lozano Santa, Juan, «Bastitania y Contestania del Reino de Murcia», 1794

Con esta obra encontramos a un autor muy diferente de los estudiados con anterioridad. Está basada en documentos arqueológicos y publicaciones de la mayor calidad de la época, entre las que parecen destacar Flórez y Masdeu. Pero esto no sería suficiente si no estuviera acompañado de una mentalidad mucho más moderna que la de los del resto de escritores murcianos citados más arriba. No pretende convencer a los demás de sus afirmaciones con los interminables razonamientos de Soler, sino con hechos evidentes y poco cuestionables, destaca, sobre todo, su interés por el mundo clásico a través de la arqueología.

En cuanto a los falsos cronicones, califica a Julián Pérez como «...un enredo eclesiástico a todas luces ridículo»¹³¹ sin entrar en mayores críticas, y da por apócrifos

¹²⁹ Pascual Salmerón, *La antigua Carteia, ó Carcesa, hoy Cieza, villa del Reyno de Murcia: ilustrada con un resumen historial, y unas disertaciones sobre algunas de sus antigüedades*, 1777.

¹³⁰ Antonio Yelo Templado, «El cronicón del pseudo-dextro proceso de redacción», *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, s. f., pág. 110.

¹³¹ Juan Lozano Santa, *Bastitania y Contestania del Reino de Murcia*, Murcia, 1794, pág. 33.

los obispos citados por Cascales, pareciendo estar muy bien informado y convencido de las supercherías de los falsos cronicones.¹³² No hay nada hipócrita en su actitud, ni siquiera se trata de una una protesta con la intención de dejar su nombre libre de sospechas, sino que no cita a los falsarios porque no los cree ni los utiliza. Llega a cuestionar, incluso, la llegada del apostol Santiago a Cartagena,¹³³ algo afirmado tantas veces y no necesita los largos razonamientos de autores anteriores. En este sentido da una lección de crítica histórica sobre la atribución que hace Morote de la fundación griega de Lorca, diciendo que este, en su historia, «habla con entusiasmo propio del siglo pasado, y mitad del presente, por no decir mas».¹³⁴ Lozano no tiene inconveniente alguno en contradecir identidades establecidas anteriormente y apoyadas por los falsos cronicones, como es el caso de Túrbulá con Tobarra, y aquí entra en lo más cuestionable de su obra, el interés extremo por identificar todos los lugares con restos arqueológicos con los topónimos de la antigüedad.

Es, en resumen una obra con un carácter muy distinto a las anteriores, es mucho más moderna en el método y marca el cambio de una tendencia ya anticuada.

Lozano y Santa, Juan, «Historia antigua y moderna de Jumilla», 1800

Y concluyo este repaso por la historiografía murciana de los siglos XVII y XVIII, con otra obra de Juan Lozano Santa. Poca diferencia de método encontramos entre sus dos obras sobre su tierra. En la *Historia Antigua y Moderna de Jumilla* también es destacable la detallada descripción de restos arqueológicos y se percibe el gusto del autor por el mundo romano, que se extiende casi por un tercio de la obra, despachando la España visigoda en tres páginas y la musulmana en cinco. Mantiene todavía, como es lógico, el origen de la población de Hispania en los descendientes de Tubal pero se aprecia su buen criterio al ignorar a los falsos cronicones y al despreciar la Crónica Sarracina, acudiendo repetidamente a documentación veraz, como es el tratado de Todmir.¹³⁵ Lozano es, sin lugar a dudas, el primer historiador moderno de Murcia, el que abrirá el siglo XIX con otras miras, incluso para los más retrógrados de los historiadores locales.

Así pues, podemos comprobar como los datos espurios de los falsos cronicones fueron acogidos con los brazos abiertos en casi todos los autores de historias del antiguo Reino de Murcia, en algunos casos considerados regalo divino, ya que halagaban profundamente las raíces cristianas de cada una de las localidades. Que el cristianismo se implantó muy pronto en estas tierras es algo indudable, pero que no fue como lo fraguó Jerónimo Román de la Higuera también es cierto.

¹³² Ibid., pág. 50.

¹³³ Ibid., pág. 78.

¹³⁴ Ibid., págs. 62-63.

¹³⁵ Juan Lozano y Santa, *Historia antigua y moderna de Jumilla*, pág. 118.

De entre todos los autores tratados destaca la autocrítica del padre Ortega y la absoluta ignorancia que hace de ellos Lozano, como de algo ya superado. Y era cierto en determinados niveles, sin embargo aún quedan, enraizadas profundamente en las tradiciones de algunos lugares, las huellas de los datos espurios que se forjaron en la mente del jesuíta toledano y que, por suerte, se reducen al ámbito de las leyendas religiosas. Curiosa y larga vida han llegado a tener las mentiras que hoy, cuatrocientos años después, pese a sus visos de respetable antigüedad, siguen siendo mentiras tan despreciables como cuando se inventaron.